

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE A
 CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA –
 ADMISIÓN DE OFERTAS**

EXPEDIENTE:	SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA DE DETERMINACIÓN DE MACRÓFITOS, MACROINVERTEBRADOS E INDICADORES HIDROMORFOLÓGICOS EN LOS CAUCES EN BAILÍN (SABIÁNIGO)
N/REF.:	SARGA-2026-00071

El día 27 de abril de 2026 a las 10:00h, mediante comparecencia electrónica a través de la plataforma PLYCA, y previa convocatoria cursada al efecto con fecha 24 de abril de 2026, comparece la Mesa de Contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, con la participación de todos los miembros designados por el Órgano de Contratación de SARGA.

ASISTENTES:

- **Presidente:** D^a. Sescún Castán Escribano, Directora de Operaciones de SARGA
- **Secretaria:** D^a. Marta Soriano Casado, Jefa de Área de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

Vocales:

- **Personal con funciones de asesoramiento jurídico:** D. Gerardo Marcuello Fernández, Director de Servicios Jurídicos, Contratación y Soporte General de SARGA.
- **Personal con funciones de control económico – presupuestario:** D. Miguel Carlos Ordoñez Lajusticia, Director Económico-Financiero-TIC de SARGA
- **Personal con funciones de asesoramiento técnico:** D. Francisco Javier Hernández Lázaro, Responsable del Departamento de Consultoría Agrogranadera y Ambiental.

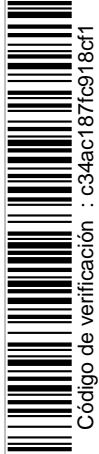
Siguiendo el orden del día de la convocatoria, se hace constar que desde la apertura electrónica del **Sobre A “Documentación Administrativa”** llevada a cabo el día 23 de abril de 2026, los miembros de la mesa de contratación tienen a su disposición la documentación presentada por cada uno de los licitadores que han formulado oferta en tiempo y forma dentro del Sobre A.

Asimismo, con el envío de la convocatoria de la presente comparecencia se ha puesto a disposición de los miembros de la mesa de contratación el **Anexo e Informe de Calificación de la Documentación Administrativa del Sobre A** emitido con fecha 24 de abril de 2026 por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

A la vista del informe y de la documentación aportada en el Sobre A por el único licitador que ha concurrido al presente procedimiento, y una vez efectuadas las deliberaciones correspondientes, la Mesa de Contratación.

ACUERDA

PRIMERO. Declarar, de conformidad con la propuesta elevada por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA, la admisión de las siguientes ofertas formuladas por los licitadores concurrentes al presente procedimiento, no concurriendo motivos de rechazo o exclusión en ninguna de las proposiciones:



Código de verificación : c34ac187fc918cf1

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE A
 CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA –
 ADMISIÓN DE OFERTAS**
RELACIÓN DE LICITADORES ADMITIDOS

Nº	EMPRESA	NIF
1	DBO5, S.L.	B23224454
2	TECNOAMBIENTE, S.L.U.	B08724247
3	TENTAMUS LAB SLU	B04437331

SEGUNDO. La apertura del trámite de subsanación, de conformidad con la propuesta elevada por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA, estableciéndose un plazo máximo de tres (3) días para proceder a la subsanación de la documentación relacionada en el Anexo II del Informe de Calificación de la Documentación Administrativa del Sobre A.

RELACIÓN DE LICITADORES A LOS QUE SE HA SOLICITADO SUBSANACION DE DOCUMENTACIÓN:

Nº	EMPRESA	NIF
1	ECOHYDROS S.L.	B39564380

Se hace constar que todos los miembros de la Mesa de Contratación declaran responsablemente en este mismo acto que en ellos no concurre ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de la mesa de contratación, procediéndose seguidamente a la aprobación y firma de la presente acta.

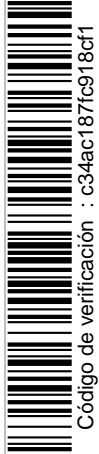
Fdo.: D^a. Sescún Castán Escribano
 Presidente

Fdo.: D^a. Marta Soriano Casado
 Secretaria

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
 Vocal (Asesoramiento Jurídico)

Fdo.: D. Miguel Carlos Ordóñez Lajusticia
 Vocal (Control Económico – Presupuestario)

Fdo.: D. Francisco Javier Hernández Lázaro
 Vocal (Asesoramiento Técnico)



Código de verificación : c34ac187fc918cf1